

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO R. BERREZUETA S.A.  
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA  
Constituida el 07 de Junio de 1991

Dirección : Eduardo Arias y R. Crespo Esq. Telf. 4093562  
Lugar y fecha : Cuenca a 27 de Marzo del 2012

INFORME QUE PRESENTA EL SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO R. BERREZUETA S.A. CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2011

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto R. Berrezueta S.A.

En cumplimiento a la Ley y estatutos vigentes me es grato presentar a Ustedes el informe de actividades realizadas durante el año 2011.

- 1.- Mensualmente se ha mantenido informados a los accionistas de toda actividad y gestión realizada.
- 2.- Se ha actuado de acuerdo a la Ley de Compañías, estatutos de la Compañía vigentes, cumpliendo con las disposiciones del SRI, IESS, Y Superintendencia de Compañías.
- 3.- En Enero del 2011 la Compañía participó en la Asamblea General que se llevó a cabo en el Coliseo con todas las ramas del transporte para tratar los 10 puntos importantes a plantear a las autoridades, previo a un posible paro de transportistas.
- 4.- Cabe también informar que en la Junta General de Accionistas del 29 de Marzo del 2011 se aprobó el proyecto de Reglamento Interno de la Compañía de Transporte Mixto R. Berrezueta, el mismo que entró en vigencia a partir de la fecha de su aprobación, pudiendo ser revisado después de dos años de vigencia.
- 5.- Se realizaron transferencias de acciones de un socio en junio del 2011 ( Sr. Muruzumbay ) y dos cambios de unidad en diferentes fechas.
- 6.- El 14 de Julio del 2011 se convocó a una Junta General extraordinaria para nombrar nuevo Gerente, ante la renuncia del señor Luis Sarango, siendo elegido para esta función el señor Apolo Baldeón Marco Antonio que entró en funciones a partir del 01 de Agosto del 2011, para un tiempo de dos años de acuerdo a los Estatutos
- 7.- Posteriormente se realizó todos los respectivos trámites en el Registro Mercantil inscribiendo el nombramiento, en el SRI actualizando el RUC y en el IESS afiliando al nuevo gerente.
- 8.- El 15 de Agosto del 2011 la Compañía participó en la Reunión del Transporte Mixto con la finalidad de nombrar nuevo representante, habiendo obtenido la Presidencia el señor Luis Antonio Sarango de la Compañía R. Berrezueta.
- 9.- A partir del 25 de Agosto a Diciembre del 2011 la Compañía a través del señor Manuel Pintado Presidente de la Compañía, Marco Apolo Gerente y el señor Luis Sarango en calidad de Representante del Transporte Mixto participaron en las diferentes reuniones con las autoridades y todas las ramas del Transporte para tratar sobre la problemática del transporte legal, habiendo representado con altura a la Compañía.
- 10.- Durante el año 2011 tras varias gestiones a través del Dr. Geovani Sacasari, se evitó que el Proyecto de Reglamento de la EMOV perjudique los derechos adquiridos de los transportistas legales.
- 11.- Mediante reuniones de consenso con los transportistas a través de la EMOV, EL Municipio emitió una ordenanza para el cobro de tasas por los servicios que se realice.

Hoja N° 2 del Informe del Gerente año 2011.

12.-Es conveniente informar que como socios de FENACOTRALI, no se ha concurrido a las convocatorias, por diferentes motivos.

13.- Se dio cumplimiento a un comunicado de la Superintendencia de la Compañías en el sentido de entregar la copia de la escritura de Cambio de Objeto social y el periódico de publicación del extracto del cambio de objeto social.

14.- Se cumplió con la Revisión técnica vehicular sin mayores inconvenientes.

15.- Referente a los Estados financieros correspondiente al año 2011, éstos han sido elaborados por el Contador de la Compañía de acuerdo a los principios contables establecidos, los mismos que reflejan el estado de situación financiera real de la Compañía; además estos balances se puso a disposición del Comisario para su correspondiente revisión previo a ser aprobados por la Junta General.

16- El destino de utilidades seguirá manteniéndose para futuras capitalizaciones.

17.-Se sugiere a los Accionistas actuar de acuerdo a la Ley, cumpliendo con los deberes y obligaciones en especial observando la Ley de Tránsito, y con el respectivo asesoramiento, fin evitar inconvenientes.

Es cuanto puedo informar para los fines pertinentes.



MARCO ANTONIO APOLO BALDEON  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.